

## MUNICIPIO DE UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO

06 DE MARZO DEL 2025

## **ENTIDADES DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL**

## PRESENTE:

Por este presente se hace constar que al MUNICIPIO DE UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO, NO LE APLICA el reactivo:

C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir vedad, que el municipio de Unión de San Antonio, no realizo el inventario físico de los bienes. En el periodo de octubre- diciembre del 2024

**ATENTAMENTE** 

HACIENDA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JAL.
LA UNIÓN AVANZA

L.A.E. BLANCA LILIA OROZCO RAMOS

**ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL** 

